

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código

Documento Relacionado

Fecha Versión

Versión

10/07/2025

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0211-MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Ejecutora	0002-DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNV.
Misión	Embellecer y mantener las áreas verdes de las autopistas y avenidas del país, en aras de crear un hábitat libre de contaminación sólida y visual
Visión	Ser una Institución innovadora en el campo del embellecimiento, pioneros en reproducción de árboles y plantas ornamentales a visión institucional.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	4 DESARROLLO SOSTENIBLE
Objetivo general:	4.1 Manejo sostenible del medio ambiente
Objetivo(s) específico(s):	4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos

III. Información del Programa

Nombre:	22-Embellecimiento de avenidas y carreteras
Descripción:	Áreas verdes embellecidas, remozadas y mantenidas a través de actividades de poda baja y alta, chapeo, deshierbo, corte de Poblacion en General (Tránsito vehicular, población local, turistas, peatones)
Beneficiarios:	Con este programa de mantenimiento, mejoramiento y embellecimiento de las áreas verdes de las carreteras, avenidas, parques, monumentos, plazas y Centros Educativos, con los resultados asociados, contribuimos al desarrollo sostenible del medio ambiente. Y a la biodiversidad y al patrimonio natural de la nación.
Resultado Asociado:	

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
399,088,825.00	399,088,825.00	99,352,450.04	24.89%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
5941 S-Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual	Metros cuadrados lineales de áreas verdes embellecidos	2,758,092	399,088,825.00	695,039.00	99,310,383.90	693,189	99,352,450.04	99.73%	100.04%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	02- Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual
Descripción del producto:	Áreas verdes embellecidas, remozadas y mantenidas a través de actividades de poda baja y alta, chapeo, deshierbo, corte de césped, siembra de plantas ornamentales, apropiadas al microclima; barrida y recogida de desechos sólidos resultantes de las actividades del proceso.

Durante el segundo trimestre, esta institución logró intervenir y liberar de contaminación sólida y visual un total de 693,189 mts², lo que representa el cumplimiento del 99.73% de su meta programada. En estas intervenciones se ejecutó un total de RD\$ 99,352,450.04 equivalente al 100.04 % del cumplimiento financiero. El desempeño ejecutado durante el primer trimestre está respaldado por los documentos suministrados por la institución en el SIGEF. La Dirección General de Embellecimiento intervino las siguientes áreas verdes en diferentes carreteras y avenidas de distintos sectores del país: Las Américas, Avenida Ecológica, Carretera Mella, Carretera San Antonio de Guerra, Avenida Mirador Sur, Avenida Cayetano Germosén, Avenida Iberoamericana, Faro a Colón, Avenida España, Calle Jardín del Oeste, Calle Las Damas, Avenida Isabel Aguiar, Avenida Hipódromo, Ruta 66, Circunvalación Santo Domingo, Avenida Emma Balaguer, Avenida Jacobo Majluta Azar, Avenida Antonio Guzmán Fernández, Carretera Villa Mella-Yamasá, Avenida Hípica, y Autopista 30 de Mayo. En la Región Norte, se impactaron las siguientes áreas verdes: Avenida Hispanoamericana, Avenida Mirador del Yaque, Carretera Duarte, Autopista Arrollo Hondo (Santiago), Carretera Moca Villa Trina (Santiago), Carretera Licey Moca (Santiago), Autopista Duarte, Avenida Víctor Manuel Espaillat (Santiago), Santo Cerro (La Vega), Calle Nuestra Sra. De las Mercedes, Santo Cerro (La Vega), Carretera Santiago-Baitoa, Avenida Yapur Dumit, Carretera Matanza, Avenida Circunvalación, Calle Concha (Puerto Plata), y Avenida Circunvalación (Samaná). Estas acciones beneficiaron a toda la población, tanto local como al tránsito vehicular, ya que se entregaron áreas verdes libres de contaminación sólida y visual.

No hubo desvío

Causas y justificación del desvío:

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Rolando Rosario

Encargado Interino de la División de Presupuesto